

COMISIÓN INTERAMERICANA DEL ATÚN TROPICAL
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

1ª REUNIÓN

Veracruz, México
5 de junio de 2013

INFORME DE LA REUNIÓN
AGENDA

| | Documentos |
|--|------------|
| 1. Apertura de la reunión | |
| 2. Elección del Presidente | |
| 3. Adopción de la agenda | |
| 4. Examen del informe de auditoría financiera | CAF-01-04 |
| 5. Examen de los presupuestos de 2013, 2014, y 2015 | CAF-01-05 |
| 6. Contribuciones financieras de los Miembros a la Comisión: | |
| a) Contribuciones regulares | |
| b) Contribuciones al Fondo especial establecido por la Resolución C-11-11 | CAF-01-06b |
| c) Contribuciones al Programa de seguimiento de los transbordos en el mar (Resolución C-12-07) | CAF-01-06c |
| d) Otras | |
| 7. Otros asuntos | |
| 8. Recomendaciones a la Comisión | |
| 9. Clausura | |

1. Apertura de la reunión

El Presidente de la CIAT, Sr. Alvin Delgado, inauguró la reunión.

2. Elección del presidente

Se eligió al Sr. Lillo Maniscalchi, de Venezuela, como Presidente del Comité, y al Dr. Luis Fleischer, de México, como relator.

3. Adopción de la agenda

La agenda provisional fue adoptada sin modificaciones.

4. Examen del informe de auditoría financiera

El Dr. Guillermo Compeán, Director de la Comisión, informó que se envió el 31 de mayo, por correo electrónico, a los Comisionados y Jefes de Delegación, el informe de auditoría financiera (documento CAF-01-04), y en la reunión se entregó una copia del mismo. Asimismo señaló que no se había entregado ese informe en el plazo especificado porque la consultoría lo presentó tardíamente, a pesar de una reclamación por parte de la Secretaría para que acelerara el proceso.

No se presentaron comentarios a este informe de auditoría.

5. Examen de los presupuestos de 2013, 2014, y 2015

La Sra. Nora Wade, del personal de la CIAT, informó que el presupuesto solicitado para 2014 es de US\$ 6,527,781 y el previsto para 2015 es de US\$ 6,663,836, un aumento del 2%, el cual cubrirá únicamente el efecto de la inflación.

Se refirió a los pagos atrasados de contribuciones de varios Miembros (Francia, Guatemala, Kiribati, Nicaragua, Panamá, El Salvador, Venezuela y Vanuatu), que suman en total US\$ 2,571,000 del cual subsiste todavía un saldo pendiente de 2013 de US\$ 1,216,000 y US\$ 1,355,000 de años anteriores.

Se señaló que, tal como lo había decidido la Comisión, el presupuesto para 2013 no contempla gastos relacionados con reuniones de la Comisión durante ese año. Sin embargo, fue necesario incurrir en gastos relacionados con reuniones que no se habían programado, tal como la reunión del grupo de trabajo permanente sobre la capacidad de la flota.

En respuesta a una pregunta de Colombia, se confirmó un déficit de gastos actuales al fin de 2012 de US\$ 713,421.

En respuesta a una pregunta de Japón, se aclaró que los salarios del personal de la Comisión han estado congelados desde dos años atrás, y que el aumento que se observaba en las tablas reflejaba el aumento en los costos de prestaciones tales como seguro médico y plan de pensiones.

La Unión Europea comentó que, al parecer, si se hubiesen pagado las contribuciones pendientes, se hubiera eliminado el déficit acumulado, y preguntó si la Secretaría había realizado esfuerzos para recaudar dichas contribuciones. El Director aclaró que, de haber sido pagados los saldos pendientes de 2012, el estado financiero no reflejaría un déficit. El Director señaló que lo pendiente por cobrar de 2013 asciende actualmente a US\$ 1,216,000, lo que representa casi un tercio del presupuesto anual total.

En respuesta a una pregunta de Colombia, se confirmó que todo aumento de la contribución de la CIAT al programa de observadores del APICD más allá del actual 30% aumentaría el déficit, y haría necesario tomar esos recursos de otras partidas o programas.

A raíz de preguntas y comentarios de Colombia y de la Unión Europea, el Director recordó que, conforme a las disposiciones del Artículo XV de la Convención de Antigua, un Miembro de la Comisión que registre un atraso en el pago de sus contribuciones por un monto equivalente o superior al total de las contribuciones que le habría correspondido aportar durante los 24 meses anteriores, no tendrá derecho a participar en la toma de decisiones de la Comisión hasta que haya cumplido con sus obligaciones. El Director se refirió también a las gestiones que había llevado a cabo durante el periodo intersesional con los Miembros con pago atrasado de contribuciones, y destacó en particular los esfuerzos realizados por Panamá para reducir el monto de su deuda pendiente con la Comisión. Con respecto a esas gestiones, el Comité acogió la propuesta de los Estados Unidos de que se recomendara a la Comisión que se emita un mensaje más fuerte hacia los Miembros con pago atrasado de sus contribuciones.

El Salvador, Venezuela y Nicaragua explicaron las acciones que habían emprendido para pagar sus contribuciones atrasadas, así como las circunstancias que motivaron ese atraso. Panamá señaló que su gobierno había sostenido conversaciones con la Dirección, y recordó que sus pagos atrasados corresponden a deudas acumuladas de varios años, por lo que es difícil cancelar el monto total. Reiteró que su gobierno intentará pagar la cantidad equivalente al cálculo de su contribución y adicionalmente intentará conseguir el dinero adicional necesario para cancelar el saldo total pendiente.

Regresándose al tema del presupuesto en su conjunto, la Unión Europea manifestó que, para justificar un aumento aún mínimo (como el ajuste de 2% por la inflación), ayudaría mucho disponer de una evaluación objetiva externa, más allá de la información suministrada en el informe de auditoría financiera actual, la cual no es la que se necesita en este contexto. Hizo énfasis en la necesidad de una evaluación del desempeño administrativo y operacional de la Comisión y de su personal, más limitado en su alcance que la evaluación de desempeño general que no había podido ser acordada todavía. Francia y Japón apoyaron

esta propuesta.

Con el apoyo de varias delegaciones, México manifestó que era necesario definir con precisión y claridad los términos de referencia de la evaluación propuesta por la Unión Europea. Asimismo, preguntó si se estaría tomando en cuenta el trabajo realizado en el marco del APICD, y pidió a las delegaciones proponentes presentar una propuesta por escrito de dichos términos de referencia. El Presidente del Comité encomendó a las delegaciones de Estados Unidos, la Unión Europea, Japón y México llevar a cabo consultas entre ellas para elaborar esos términos de referencia y someterlos a la Comisión. Belice manifestó su preocupación en cuanto a los costos de una evaluación de esa índole.

En cuanto al presupuesto, México destacó también que no se debe olvidar que, bajo la Convención de Antigua, se le están dando a la Comisión nuevos mandatos y responsabilidades, por lo que sería muy difícil comprender que al mismo tiempo se pida una reducción del presupuesto.

Sin entrar en el tema de la evaluación del desempeño de la CIAT en general, el cual se encuentra pendiente, el Comité estuvo de acuerdo en que deberían buscarse formas de dirimir las diferencias en cuanto a este asunto, específicamente si se debe incluir al APICD en la evaluación, así como cuestiones relacionadas con el procedimiento.

Los miembros del Comité señalaron también la conveniencia de esforzarse en fijar prioridades y reducir costos, pero sin obviar la necesidad de incluir debidamente los gastos que son necesarios, por concepto de celebración de reuniones y de llevar a cabo la evaluación propuesta.

En conclusión, el Comité acordó recomendar a la Comisión un presupuesto para 2014 de US\$ 6,715,585, incluyendo US\$ 100,000 para la evaluación de desempeño propuesta (indicándose que deben definirse claramente los términos de referencia de la misma), así como US\$ 87,804 correspondientes a la celebración de la próxima reunión anual en La Jolla.

Los miembros del Comité estuvieron de acuerdo en la conveniencia de que las delegaciones realizaran consultas durante la semana para tratar de alcanzar acuerdos que permitan arribar a una solución durante la reunión de la CIAT.

6. Contribuciones financieras de los Miembros a la Comisión

a. Contribuciones regulares

Se presentó un ejercicio de cálculo del monto de las contribuciones de los Miembros sobre la base de un presupuesto de US\$ 6,715,585 para 2014, teniendo en cuenta que el mismo sería revisado por la Comisión durante su 85ª reunión.

b. Contribuciones al Fondo especial establecido por la Resolución C-11-11

El Director señaló que no se han recibido todavía aportaciones al Fondo a pesar del ofrecimiento condicional de la Unión Europea de aportar €100,000 si se recibieran contribuciones de otros que sumaran el 20% de este monto. Japón agradeció la oferta de la Unión Europea, y anunció su intención de hacer una contribución de €20,000 como suplemento de su contribución regular, pero únicamente por este año.

Estados Unidos manifestó que exploraría la posibilidad de realizar aportaciones al fondo, y sugirió otras posibles fuentes de recursos financieros, tales como el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Banco Mundial.

Numerosos miembros agradecieron esos ofrecimientos, y solicitaron que de forma prioritaria se utilizara el Fondo para facilitar la participación de países en desarrollo en el Comité Científico Asesor, el cual no ha logrado alcanzar el quorum en sus reuniones.

El Director informó que el documento CAF-01-06b describe las diversas acciones que la Comisión y su personal han emprendido para apoyar el desarrollo de capacidades. Agradeció particularmente el apoyo

brindado por Japón y su Fundación para la Cooperación en Pesquerías de Ultramar (OFCF), particularmente en cuanto a muestreos de pesquerías de tiburón artesanales y costeras, alineación de redes en programas de observadores, y estandarización de manejo de base de datos.

c. Contribuciones al programa de seguimiento de los transbordos en el mar (Resolución C-12-07).

El Sr. Ricardo Belmontes, del personal de la Comisión, describió la situación actual del programa, señalando que hubo un superávit en 2012 y que se esperaba igualmente un superávit en 2013. Por esta razón, se proponía un presupuesto de US\$ 850.000 para 2014, por lo que las aportaciones totales de los Miembros participantes para ese año sumarían tan sólo US\$ 500,000.

En respuesta a comentarios y preguntas sobre las similitudes y diferencias entre este programa y el programa de observadores de la CIAT, así como los eventuales costos incurridos para la Comisión, el Director indicó que este programa se lleva a cabo a través de una compañía que se encarga de la logística en su totalidad, y el papel del personal se limita al seguimiento de los reportes y la administración del fondo.

Japón señaló su interés en que se explorara la posibilidad de que se licitara a otras empresas que podrían hacerse cargo del programa con menores costos.

7. Otros asuntos

No se presentaron otros asuntos.

8. Recomendaciones a la Comisión

El Comité acordó recomendar a la Comisión un presupuesto de US\$ 6,715,585 para 2014, el cual incluye los fondos necesarios para la evaluación del desempeño administrativo y operacional propuesta y para la celebración de las reuniones programadas.

9. Clausura

La reunión fue clausurada a las 17:50 horas del 5 de junio de 2013.

Anexo 1.

ASISTENTES – ATENDEES

BELICE-BELIZE

JAMES AZUETA*

Ministry of Forestry, Fishery and Sustainable Development
jamesazueta_bz@yahoo.com

VALERIE LANZA

International Merchant Marine Registry of Belize
valerie@immarbe.com

FELICIA CRUZ

Ministry of Forestry, Fishery and Sustainable Development
feliciacruzbz@gmail.com

CANADÁ - CANADA

LAUREN DONIHEE*

Fisheries and Oceans Canada
Lauren.Donihee@dfo-mpo.gc.ca

BRETT NORTON

Fisheries and Oceans Canada
Brett.Norton@dfo-mpo.gc.ca

COLOMBIA

VLADIMIR PUENTES*

Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca
vladimir.puentes@aunap.gov.co

JUAN CALDAS

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
jcaldas@minambiente.gov.co

JOHN RAMÍREZ

Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca
john.ramirez@aunap.gov.co

SANDRA MUÑOZ

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
sandra.munoz@minagricultura.gov.co

ALEJANDRA PELAEZ

Ministerio Relaciones Exteriores
alejandra.pelaez@cancilleria.gov.co

ENRIQUE DE LA VEGA

Programa Nacional de Observadores de Colombia
edelavega@pescalimpia.org

COREA - KOREA

SUNGSULIM*

Ministry of Oceans and Fisheries
sslim789@korea.kr

JIWON YOON

Institute for International Fisheries Cooperation
jiwon.yoon@ififc.org

ZANG GEUN KIM

National Fisheries Research and Development Institute
zskim@korea.kr

ECUADOR

JIMMY MARTÍNEZ*

Subsecretaría de Recursos Pesqueros
Jimmy.martinez@pesca.gob.ec

LUIGI BENINCASA AZUA

ATUNEC/Asociación de Atuneros de Ecuador
info@atunec.com.ec

LUIS TORRES

Subsecretaría de Recursos Pesqueros
luis.torres@pesca.gob.ec

JOSÉ OLMEDO

Servipuertos, S.A.
ab.joseolmedo@gmail.com

RAFAEL TRUJILLO

Cámara Nacional de Pesquería
direjec@camaradepesqueria.com

EL SALVADOR

SALVADOR SIU*

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Salvador.siu@mag.gob.sv

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA - UNITED STATES OF AMERICA

RODNEY MCINNIS *

NOAA/National Marine Fisheries Service
rod.mcinnis@noaa.gov

WILLIAM JACOBSON

U.S. Department of State
Bill.jacobson@noaa.gov

DONALD HANSEN

U.S. Commissioner
don@danawharfspoortfishing.com

ERIKA CARLSEN

NOAA/National Marine Fisheries Service
erika.carlsen@noaa.gov

ED STOCKWELL

U.S. Commissioner
edstockwell@insightbb.com

JEREMY RUSIN

NOAA/National Marine Fisheries Service
jeremy.rusin@noaa.gov

ADAM BLOOMQUIST

U.S. Department of State
bloomquista@state.gov

MARTINA SAGAPOLU

NOAA/National Marine Fisheries Service
Martina.sagapolu@noaa.gov

DAVID HOGAN

U.S. Department of State

GUILLERMO GÓMEZ

Gomez-Hall Associates

hogandf@state.gov

THOMAS ROCHE*

Ministry of Ecology
thomas.roche@developpement-durable.gouv.fr

KENGO TANAKA*

Fisheries Agency of Japan
kengo_tanaka@nm.maff.go.jp

YUJIRO AKATSUKA

Fisheries Agency of Japan
yuujirou_akatsuka@nm.maff.go.jp

LUIS FLEISCHER*

Instituto Nacional de la Pesca
Lfleischer21@hotmail.com

MARTHA ESTRADA

CONAPESCA
mestrada@conapesca.gob.mx

ISABEL C. REYES

CONAPESCA
irevesr@conapesca.gob.mx

JULIO GUEVARA*

INATUN
juliocgp@gmail.com

RAÚL DELGADO*

ARAP/Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá
arnulfofranco@fipesc.com

GLADYS CÁRDENAS*

Instituto del Mar del Perú
gcardenas@imarpe.gob.pe

ANGELA MARTINI*

European Commission
angela.martini@ec.europa.eu

LUIS MOLLEDO

European Commission
luis.molledo@ec.europa.eu

ALVIN DELGADO*

PNOV/FUNDATUN
adelgadopnov@cantv.net

OSNEIVER SANDOVAL

Ministerio de Relaciones Exteriores
osneiversandoval@gmail.com

ALFREDO FLORES *

Ministerio de Defensa
pescamar@mindef.gob.bo

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES – NON-GOVERNMENTAL ORGANIZATIONS

REBECCA REGNERY

Humane Society International
regnery@hsi.org

gomezhall@gmail.com

FRANCIA - FRANCE

JAPÓN - JAPAN

WADA MASATO

Fisheries Agency of Japan
masato_wada@nm.maff.go.jp

MÉXICO

MICHEL DREYFUS

Instituto Nacional de la Pesca
dreyfus@cicese.mx

MARK ROBERTSON

Potomac Global Advisors, LLC
mrobertson@potomacglobal.com

NICARAGUA

PANAMÁ

ARNULFO FRANCO

FIPESCA
arnulfofranco@fipesc.com

PERÚ

ERICH DÍAZ

Instituto del Mar del Perú
ediaz@imarpe.gob.pe

UNIÓN EUROPEA - EUROPEAN UNION

MARIA MOSET

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
(España)
smosetma@magrama.es

JAVIER ARÍZ

Instituto Español de Oceanografía
Javier.ariz@ca.ieo.es

VENEZUELA

LILLO MANISCALCHI

AVATUN
lillomaniscalchi@yahoo.com

OBSERVADORES - OBSERVERS

BOLIVIA

LIMBER MOLLERICON

Ministerio de Defensa
limber10palermo@hotmail.com

OTROS OBSERVADORES - OTHER OBSERVERS

JESSICA MCCLUNEY
University of Washington
jkmcccluney@gmail.com

ISAO SAKAGUCHI
US-Japan Research Institute
isao.sakaguchi@gakushuin.ac.jp

SECRETARÍA – SECRETARIAT

GUILLERMO COMPEÁN, Director
gcompean@iattc.org
MARISOL AGUILAR
maguilar@iattc.org
ERNES TO ALTAMIRANO
ealtamirano@iattc.org
RICARDO BELMONTES
rblemontes@iattc.org
MÓNICA GALVÁN
mgalvan@iattc.org
JEAN-FRANCOIS PULVENIS
jpulvenis@iattc.org

TERESA MUSANO
tmusano@iattc.org
SONIA SALAVERRIA
ssalaverria@iattc.org
ENRIQUE UREÑA
eurena@iattc.org
NORA ROA-WADE
nwade@iattc.org
NICHOLAS WEBB
nwebb@iattc.org